

EDICTO

Nº Edicto: 20914

Carátula: ROJAS, HAYDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00016-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, ROJAS, HAYDE (DNI F N° 3.942.001), para que en el término de 30 días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROJAS, HAYDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00016-C-2026". Publíquese por 1 día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora de la OTICCA. Viedma, 2 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000263